

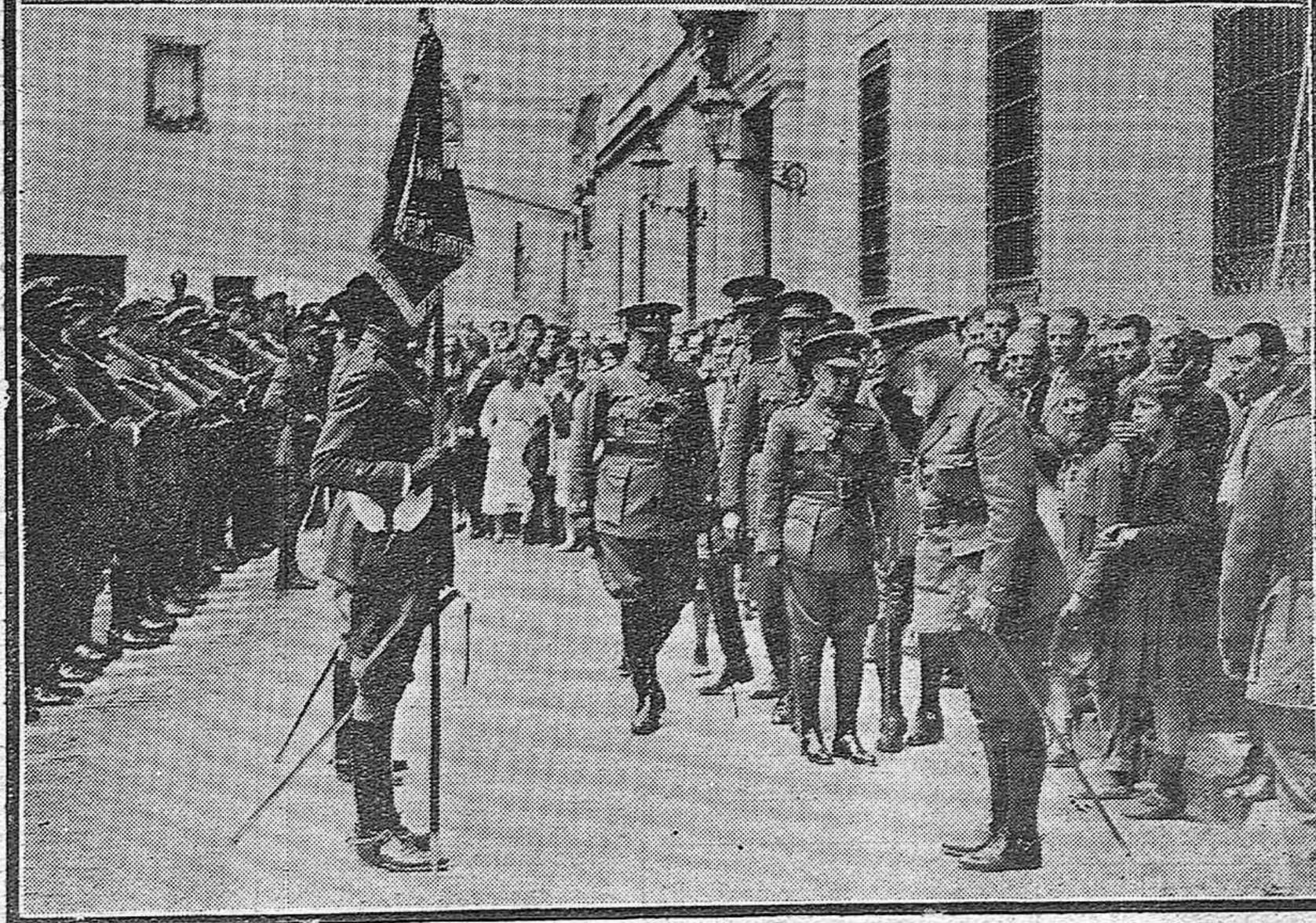
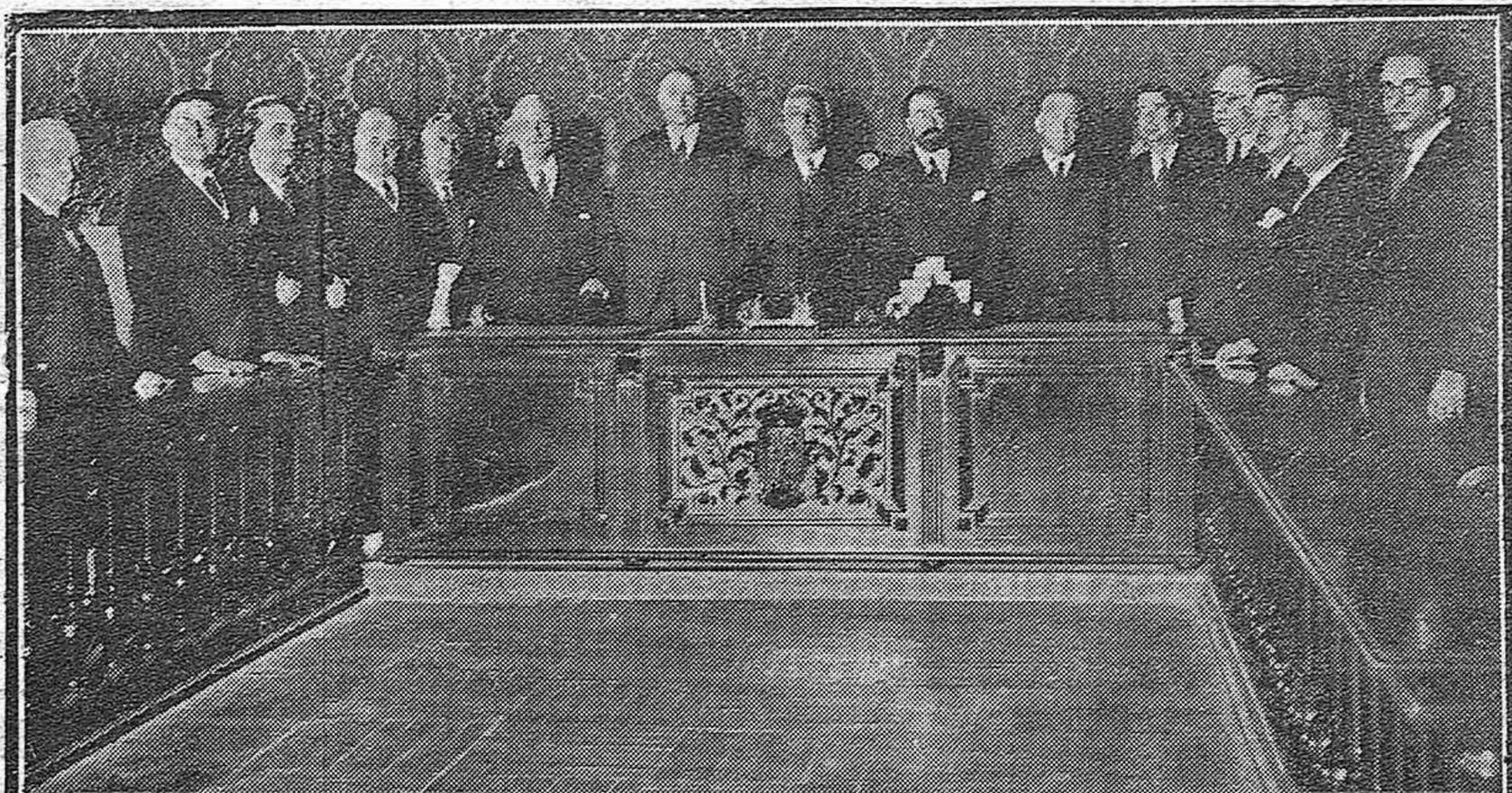
LA



VOZ

DIARIO GRAFICO

DE INFORMACION



MADRID.—Toma de posesión y constitución del nuevo Consejo de Estado. Don Niceto Alcalá Zamora con todos sus compañeros de Gobierno, dando posesión al presidente y a los nuevos consejeros de Estado.

CORDOBA.—La visita del capitán general, Don Miguel Cabanellas saludando al estandarte republicano, en la puerta del Gobierno militar (Fotos Alfonso y Torres).

GRAN TEATRO

COMPANIA DE COMEDIAS
GARCIA LEON - PERALES
Primera actriz SOCORRITO GONZALEZ

Función para hoy jueves 30 de abril de 1931. Despedida de la Compañía. A las diez y media de la noche. Estreno: grandioso estreno del sainete en tres actos, de doña Pilar Millán Astray, titulado LOS AMORES DE LA NATI. Grandioso éxito de esta temporada en el teatro Español de Madrid.

Butaca numerada, 4,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40.

La taquilla se abre a las cinco de la tarde.

Mañana viernes. Cine sonoro. Estreno "Paramount": AMOR ENTRE MILLONARIOS, por la gentilísima Clara Bow.

El sábado. Formidable estreno: EL REY VAGABUNDO, espectacular opereta Paramount, filmada toda ella en colores naturales. Protagonistas: Dennis King, famoso tenor ruso y Jeannette Mac Donald, la guapisima reina del "Desfile del amor".

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono, 1-7-5-8

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy jueves 30 de abril a las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa sonoro. LA DAMA DE SHANGHAI, superjoya Universal en siete partes, por Mary Nolan y James Murray. LA FUERZA DEL BLUF, divertida comedia sonora en siete partes, por Glenn Tryon y Merna Kennedy. Butaca, 2,00 pesetas. Gradas, 0,30. Mañana con motivo de celebrarse la festividad del trabajo, tres funciones, a las cuatro y media tarde, siete tarde y diez y media noche. Ciclosales programas. El sábado estreno de la formidable película sonora, en tecnicolor y hablada en español, titulada EL REY DEL JAZZ. Lo más portentoso filmado hasta la fecha.

CINE AL KAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy jueves 30 de abril de 1931. Tarde a las siete. Se oirán las mayores novedades en BAILES, CANCIONES Y AIRES POPULARES. Estreno de la revista de novedades REPORTAJE NUM. 92. Estreno de la superproducción VIENE EL AMOR.

Noche. A las diez y media. Se oirán las mayores novedades en BAILES, CANCIONES Y AIRES POPULARES. Estreno de la película cómica HAZ BIEN Y NO MIRE A QUIEN. Extraordinario éxito de la gran producción FASCINACION.

Precio para este programa extraordinario: butaca, 1,00.

En la presente semana estrenos de EL ANILLO DE BODA y LOS MISTERIOS DE AFRICA.

SE VENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos.
Razón en esta Administración

Bar y Restaurant

de
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
PLATO DEL DIA PARA HOY 30

Ternera a la castellana

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-15

GRAN RESTAURANT

DE
HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

Chuletas de cerdo con habichuelas verdes
PLATO DEL DIA PARA HOY 30

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los lectores de "LA VOZ", encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

OCA SION: vendo trilladora Húngara, modelo grande casi nueva, 300 fanegas trigo. Abraham Pinto. Villátima, por Villada (Palencia).

LECHE de vaca y cabra por mañana y tarde. Vaca de Alfarro, 31

SE VENDE una casa de nueva construcción con ocho habitaciones en las Margaritas, calle Músico Infanta, 6. Para tratar en la misma, de 5 a 7 de la tarde.

SE VENDEN puertas con lunas de calle, lunas sueltas, un gallo magnífico ejemplar de pura raza "Plhimont", con 60 centímetros de alza, y se arriendan dos habitaciones bajas con su cocina. Razón: Pompeyos, 1 duplicado.

Arrendamientos

SE arrienda desde el día 1 de San Miguel en adelante una parcela de 400 fanegas en la dehesa "Los Villares". Razón: Santa Marina, 2.

SE ALQUILAN dos pisos independientes. Informarán teléfono 306.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Colocaciones

SE OFRECE maestro jabonero 20 años de práctica. Inmejorables referencias. Zamora (Carretera Roales, 55.

Huéspedes

CEDO dos habitaciones exteriores sólo para dormir, casa particular. Razón: Osario, 25, principal derecha.

CABALLERO sólo honorable desea pensión en familia. Razón en esta administración.

Varios

NO TIRE EL SOMBRERO por viejo que esté. Sombreros Padilla Crespo los deja nuevos por poco dinero. Plaza de Cánovas (Tendillas).—Córdoba.

¡CONSTRUCTORES de obras!
¡Propietarios! Gran ocasión. Ladrillos corrientes cualquier cantidad de 28 por 14 por 4 a cuatro pesetas el ciento, en Tejar, y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos al pie de obra.

Razón: Cuatro Esquinas, 27, bajo derecha. Horas: de 9 a 13 y de 15 a 19. Córdoba.

SE DESEAN dos señoritas para el despacho en Calzados Miguel, Claudio Marcelo, 17.

Informaciones de la mañana

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-30 Abril, 1921

En Barcelona, pronuncia una conferencia sobre hispano americanismo el señor Francos Rodríguez, que dice que España debe aspirar a ser embajadora de América en Europa.

—Los vecinos del pueblo de Roquetas promueven un motin contra los empleados de la empresa de electricidad, que pretenden cobrar el fluido con grandes recargos. Tiene que intervenir la guardia civil para que algunos cobradores no sean arrojados al río.

—En la sesión del Congreso de este día, se somete a discusión un avance de reorganización del Cuerpo de la Policía. Intervienen en los debates los señores Besteiro, Guerra del Río y por el Gobierno el conde de Bugallal.

Hace cinco años.-30 Abril, 1926

Se reúne en el Ayuntamiento la Comisión municipal permanente, presidida por el alcalde don Pedro Barbudo y Suárez Varela, ocupándose de asuntos de trámite.

—En el Círculo de la Amistad da un concierto la soprano dramática madame Hatto de la Gran Opera de París. La cantante obtuvo un formidable éxito.

—Se firman decretos de Instrucción pública autorizando la construcción de grupos escolares en Villa del Río y Campo de la Merced (Córdoba).

—Por los Gobiernos de Francia y España se conceden veinticuatro horas de plazo a los rifeños para concertar la paz.

El viaje del Capitán General

La visita del general Cabanellas al Círculo Mercantil

A las cinco y media de la tarde llegó al Círculo Mercantil el capitán general de Andalucía don Miguel Cabanellas Ferrer, que había expresado su deseo de saludar en la simpática entidad a los industriales, comerciantes y labradores que allí concurren.

En la puerta del Círculo esperaban al ilustre militar la directiva y la mayoría de los socios, que hicieron al general Cabanellas una cariñosa manifestación de simpatía.

Después de los saludos de rigor, el capitán general subió al piso principal del Círculo y desde uno de los balcones que ostentaba una colgadura con los nuevos colores nacionales, hizo uso de la palabra el señor Amián para presentar a la numerosa concurrencia la figura prestigiosa del bizarro militar.

Dirigióse a los industriales, comerciantes y labradores y en general al pueblo de Córdoba para decirles que aquel invicto soldado que estaba presente, el general Cabanellas, hoy capitán general de la región, estaba unido a Córdoba, pues prestó sus servicios en el Ejército como teniente y capitán en el regimiento de cazadores de Villarrobledo, donde se hizo cordobés y más aún desde su unión con una ilustre dama cordobesa, doña Felisa de Torres, emparentada

con una familia de rancio abolengo republicano.

Hizo una síntesis de la historia militar del general Cabanellas, destacando los críticos periodos de la odisea de Monte Arruit, recordando que el general Cabanellas, entonces en Africa, pidió al general Berenguer ir en socorro de los sitiados con sólo dos regimientos de caballería.

Como ciudadano, siguió diciendo el señor Amián, ha sido de los pocos que se atrevieron a protestar contra la formación de las Juntas de defensa militares, por considerarlas perjudiciales a la nación.

Tuvo palabras de respetuoso elogio para la esposa del general, la virtuosa dama que le acompañó adonde quiera que le llevaron sus deberes militares y a ella dedicó un rendido saludo.

Seguía diciendo que el general Cabanellas fué víctima de su propia generosidad, viéndose vejado por los poderes públicos y no obstante siempre se mantuvo digno y fué adelante por su santo amor a la libertad, dentro de la disciplina, hasta que al fin vino el día 12 de abril en que todo un pueblo, hartó ya de tiranías, depositando su voto en las urnas electorales, dió lugar al adveni-

miento de la República. ¡Viva la República!, dijo, y todos los que sufrieron penalidades que ya han sido reivindicados, como el general Cabanellas, hoy nuestro huésped, al que todos con gran cariño acogemos. Viva España, viva el Ejército, viva Córdoba y abrazando el señor Amián al general Cabanellas, terminó diciendo que en él abrazaba al ejército y a todo el pueblo español. Muchos aplausos.

Seguidamente el general Cabanellas, visiblemente emocionado, dirigió la palabra a todos los presentes para expresar el agradecimiento de tanta prueba de amistad como recibía de sus conciudadanos, de sus amigos del alma, pues aquí en Córdoba tiene sus mayores afectos y aquí nacieron. Córdoba es su patria y su pueblo.

Añadió que no podía recoger ni admitir las palabras de elogio que se le habían tributado, pues no era merecedor de ellas, pues sólo eran hijas del cariño de sus amigos.

Habló de su actuación y dijo que el Ejército no puede intervenir nunca en la política del país. Su intervención sólo conduce al divorcio entre el Ejército y el pueblo y no se debe olvidar que aquél se nutre de éste. Lo que ocurrió fué un hecho pasajero por fortuna.

Recordó sucesos de nuestra historia en pro de la libertad, citando los nombres de Alcolea y recordando los de aquellos que figuran en las lápidas del Congreso.

Dijo que el ejército es mandatario de la voluntad nacional y que por lo tanto, siempre respetará lo que salga de las urnas.

Terminó dando vivas a Córdoba y a la República, que fueron contestados clamorosamente.

Después, la Junta directiva del Círculo Mercantil obsequió con un lunch al capitán general señor Cabanellas, que no pudo demorar mucho su estancia, no obstante sus deseos, por tener que emprender seguidamente su viaje a Sevilla, donde reclamaban su presencia asuntos urgentes.

El general Cabanellas fué objeto en la puerta del Mercantil, de una afectuosísima despedida.

LA FIESTA DE 1.º DE MAYO

El cierre de los establecimientos de comestibles

El presidente del gremio de Ultramarinos nos comunica el acuerdo adoptado sobre el cierre de los establecimientos el día 1.º de mayo, fiesta del trabajo.

Dichos establecimientos permanecerán abiertos hasta las diez de la mañana a fin de que el público pueda hacer sus compras.

Juventud Republicana

Ruega a sus afiliados asistan con toda puntualidad a la Junta General, el 1.º de Mayo a las seis tarde, en la que habrán de adoptarse importantes acuerdos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros se acuerdan, entre otras disposiciones interesantes, socorrer mañana mismo con medio millón a los obreros parados de Sevilla

Cuando intentaba salir de España ha sido detenido don Juan March, propietario del periódico "Informaciones"

Lerroux habla de la entrada de Trostki en España y del reconocimiento de los Soviets

Madrid, 30 (1,15 m.).—A las cinco y media de la tarde se ha celebrado Consejo de ministros.

Al llegar el señor Lerroux los periodistas le rodearon para interrogarle.

—¿Hay lista de embajadores?—preguntó uno de los informadores.

—Todavía no. Pero ya está despejada la incógnita con la contestación del doctor Marañón. Ya estoy en franquicia para proponer nombres y sobre ellos cambiaremos impresiones en el Consejo.

—¿Hay algo de cierto en lo que dice un periódico acerca de los nombramientos de los señores Urgoiti y Echevarrieta para embajadores?

—No me suenan esos nombres para ningún cargo.

—¿Y del reconocimiento de Rusia?

—Esta es una cuestión que tenemos que resolver. Veremos qué hombre puede ir allí y busque una fórmula precisa para ponerse en contacto con aquel país.

—¿Es cierta la noticia que publica un periódico suizo, de que Trostki ha pedido autorización para residir en España?

—Yo como hombre perseguido, no veo inconveniente alguno para conceder esa autorización, siempre, como es natural, con las reservas necesarias para que pueda residir aquí. Yo que he sustentado esas teorías en las barricadas, no puedo sustentar otras al encontrarme en el extremo de las barricadas. Así es que si yo fuera presidente del Consejo, no tendría inconveniente desde luego, para que Trostki residiera aquí ni tampoco de ponernos en contacto con los Soviets, pues todos los contratos tienen sus riesgos y no por eso dejan de concertarse. No dejándose impresionar, puede hacerse todo.

La reorganización del Patronato de las Hurdes

Madrid, 30 (1,15 m.).—El señor Maura al acudir al palacio de la Castellana, se detuvo unos momentos con los redactores.

Dijo el ministro que llevaba al Consejo un decreto sobre la reorganización del Patronato de las Hurdes, actualmente en suspenso.

—Yo—añadió—quiero que este organismo siga funcionando.

También anunció que en el Consejo se trataría de asuntos electorales.

Lo que dicen los demás ministros

Madrid, 30 (1,30 m.).—Al entrar al Consejo el ministro de la Guerra manifestó que con la disolución del Instituto de Reeducación Física se hacía una economía en el presupuesto de un millón de pesetas.

El señor Prieto desmintió que hubiera autorizado ningún aumento fiduciario.

El señor de los Ríos comunicó que sometería al Consejo un decreto sobre desahucios agrarios, con arreglo al dictamen que le había remitido el alcalde de Valencia, y también otro sobre acceso de la mujer a notarías y registros.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Ha sido detenido don Juan March

Madrid, 30 (1,30 m.).—A las nueve y media de la noche abandonó el Consejo el ministro de Estado.

Abordado por los representantes de la prensa, dijo:

—Voy ahora a la Casa de Aragón para asistir al homenaje que se rinde a don Basilio Paraiso.

—¿Tiene usted ya la lista de embajadores?

—No. No hemos tenido tiempo de ocuparnos de ello. A mí me tocaba hablar en último lugar y sólo he podido presentar la ratificación del tratado referente a la defensa de la vida humana, que se ha acordado a reserva de que alguien pueda formular alguna observación.

—¿Es cierto que se ha detenido a don Juan March?

—Sí, es cierto y la medida obedece a un orden general de la policía sobre detenciones de personas en las que pueden recaer sospechas de estar incurso en alguna responsabilidad. Así el señor March será traído a Madrid a disposición de la jefatura de Policía. También se ha estimulado al Fis-

cal para que con la mayor rapidez despache este asunto. Hay una persona que está influyendo en favor de March, pero este Gobierno no hace caso de influencias.

—¿Qué hay del nombramiento de embajador en París?

—Estoy realizando gestiones, pero no quiero dar nombres con objeto de no causar molestias al que no sea designado.

—¿Y de la embajada en Berlín?

—A Berlín irá don Américo de Castro. Alemania ya ha concedido el placet a dicho nombramiento.

El señor Lerroux terminó diciendo que en el Consejo se había tratado de asuntos interesantes, pero cuya publicación no quería desflorar.

Hay varias personas que están vigiladas

Madrid, 30 (2,15 m.).—A las diez y media terminó el Consejo de ministros.

Al salir el señor Maura, habló con los informadores de la detención del señor March.

—Un periódico—agregó el ministro—califica de arbitrariedad la detención, pero no ha habido tal cosa. Y si ha habido arbitrariedad ya lo dirá el juez. March estaba sometido a una discreta vigilancia, tan discreta como ocurre con otras personas, que ni ellas mismas se dan cuenta. No se le hubiera detenido de no haber intentado salir de España.

El Consejo del sábado será de pocos ministros

Madrid, 30 (2,15 m.).—El ministro de Economía, al abandonar el palacio presidencial, anunció que mañana marchará al campo y por la noche saldrá con dirección a Barcelona.

—El Consejo que se celebre el día 2—agregó—será de pocos ministros, ya que los de Hacienda e Instrucción marcharán a Bilbao.

El señor Nicolau manifestó también que se había ocupado en el Consejo de un decreto sobre las tarifas de tráfico de cabotaje.

Las oposiciones a Maestros del año 28

Madrid, 30 (2,15 m.).—Los periodistas también interrogaron esta noche al ministro de Instrucción acerca de las reclamaciones sobre las oposiciones al magisterio celebradas en el año 1928.

Don Marcelino Domingo contestó que en vista de esas reclamaciones entregaría el asunto al Consejo de Instrucción para que resolviera en definitiva y que el acuerdo lo aceptará íntegramente.

El retiro de los militares

Se incrementará el importe de los premios que disfruten

Madrid, 30 (2,30 m.).—El ministro de la Guerra fué interrogado por los reporteros sobre la fecha en que se celebraría la anunciada fiesta militar en Carabanchel.

El señor Azafia contestó que todavía tardaría unos 15 días, ya que falta hacer las banderas y reclutar soldados.

El ministro a continuación dictó a la prensa el siguiente decreto aprobado en Consejo:

“Artículo primero. A los efectos de los artículos primero y segundo del decreto de 25 del actual se tenderá a que los sueldos en el presupuesto vigente figuren como de actividad, incrementando el importe de los premios de efectividad que se disfrute en el momento de concederse el retiro.

Art. segundo. En cuanto a la tributación por utilidades, cédulas personales y demás ventajas que se disfruten o que se concedan en lo sucesivo a los militares en activo y que no afecten al sueldo, se concederán como actualmente a los que obtengan el retiro con arreglo a los preceptos del referido decreto.

Art. 3.º Las personas que obtengan el retiro con arreglo a los preceptos del citado decreto y se hallen en posesión de cruces con derecho a pensión, seguirán percibiéndolas o dejarán de percibir las en las mismas condiciones que en la situación de activo le corresponda por su edad y pase a situación de retirado.

Art. 4.º Si al someter el referido decreto a la sanción de las Cortes, en cumplimiento del artículo primero de la disposición del Gobierno provisional de la República del día 14 del actual, no obtuviera la aprobación, las personas que se hayan acogido a ella podrán solicitar y se les concederá el reintegro en el ejército, en las escalas y Cuerpo que le corresponda y en el mismo lugar en que figuraban antes del retiro.”

Art. 4.º Si al someter el referido decreto a la sanción de las Cortes, en cumplimiento del artículo primero de la disposición del Gobierno provisional de la República del día 14 del actual, no obtuviera la aprobación, las personas que se hayan acogido a ella podrán solicitar y se les concederá el reintegro en el ejército, en las escalas y Cuerpo que le corresponda y en el mismo lugar en que figuraban antes del retiro.”

Referencia oficiosa del Consejo

Se concede capacidad legal a la mujer para ocupar Notarías y Registros

Madrid, 30 (2,30 m.).—El ministro de Hacienda dictó esta noche la siguiente nota oficiosa del Consejo a los periodistas:

“Se acordó que el Gobierno esté representado en el acto que se celebrará con motivo de El Sitio, defendido en la última guerra civil, por la villa de Bilbao el dos de Mayo.

Representarán al Gobierno los ministros de Instrucción y Hacienda y en delegación del ministro de la Guerra irá el capitán general de Madrid.

Para conseguir la mayor brillantez de esta fiesta conmemorativa se trasladarán a Bilbao el Crucero “España” y varias escuadrillas de aviación militar.

Se acordó conceder el título de Ciudad Ejemplar a la villa de Eibar y a la ciudad de Jaca. A Eibar por ser la primera población española en que se proclamó la República y a Jaca, por haber iniciado el movimiento revolucionario en diciembre último.

La representación del Gobierno hará entrega a la Ciudad de Eibar del Decreto correspondiente.

HACIENDA. A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó conceder un socorro a los obreros parados en Sevilla, dada la crisis de trabajo que es angustiosa en aquella provincia, importante quinientas mil pesetas, que es la asignación que en abril correspondía a la familia real.

Durante la celebración del Consejo se dió cumplimiento de este acuerdo, telegrafando el ministro de Hacienda al Delegado en Sevilla para que mañana jueves entregue el medio millón al gobernador civil de aquella provincia que procederá inmediatamente a su reparto, de acuerdo con las entidades locales.

Se aprobó un decreto accediendo a lo solicitado por la Diputación de Madrid para suprimir ciertas trabas administrativas a fin de proceder con toda urgencia a la construcción de caminos vecinales y aliviar así la crisis de trabajo.

Se convino que los ministros de la Guerra, Marina y Fomento se reúnan con el titular de Hacienda a fin de estudiar las reducciones que pueden hacerse en los presupuestos de gastos de aquellos departamentos.

JUSTICIA. Suprimiendo los plazos que la Ley concede para que el ministerio fiscal de lo contencioso administrativo conteste a las demandas formuladas contra la administración.

Creando un segundo tribunal industrial en Madrid.

Concediendo capacidad legal a la mujer para ocupar cargos en notarías y registros.

Suspendiendo los juicios de desahucio de fincas rústicas de aquellas cuyos precios de renta lleguen hasta mil trescientas pesetas.

Concediendo facilidades a los súbditos extranjeros, que quieran acogerse a la ciudadanía española y que cuenten diez años de residencia en España; de cinco años, para los casados con mujer española o presten servicios a la industria, al Arte o a la Ciencia; y de dos años a los súbditos de las naciones hispanoamericanas, incluyendo naturalmente a Brasil y a Portugal.

Dictando normas para la entrada en el Tribunal Supremo, como magistrados a registradores y notarios.

Para ello se dictarán disposiciones a fin de que se registren los derechos adquiridos por la magistratura y se reconozca la Ley orgánica.

TRABAJO. Derogando los decretos de 21 de noviembre de 1925 y 2 de noviembre de 1928 sobre el Comité Paritario Nacional de Teléfonos y disolviendo el que actualmente existe.

Modificando los artículos cuatro y diez del decreto de 24 de mayo de 1930, sobre reorganización de las Delegaciones regionales del trabajo.

Disponiendo que sean empleados preferentemente en los trabajos agrícolas los braceros de la localidad y creando en cada municipio un registro de obreros agrícolas sin colocación.

INSTRUCCION PUBLICA. Se aprobó un proyecto de decreto para reorganización de la nueva Junta administrativa de la Ciudad Universitaria.

ECONOMIA. Ascendiendo en el turno de antigüedad a Jefe de Administración de primera clase a don José María García Martín.

Idem de tercera a don José García Monje y a don Fernando Ceballos Lapiedra.

Nombrando ayudante mayor de segunda clase del servicio agronómico a don Octavio Ballester.

MARINA. Se autoriza al consorcio almadravelero la renovación de los contratos con el Banco de Crédito y la Banca privada.

Se autoriza la adquisición de cuatro mil toneladas de carbón de Cardiff con destino a los arsenales de la Carraca y Cartagena.

GUERRA. Aclarando los preceptos sobre el retiro voluntario, en el sentido de incrementar el importe de los premios.

Dando de baja del Ejército a don Fernando Babiera y Borbón.

Disolviendo las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa y el Tribunal de dichas órdenes.

Suprimiendo la delegación gubernativa que tenía el gobernador militar del Campo de Gibraltar.

March fué detenido con toda su familia

Madrid, 30 (3,30 m.).—Cuando llevaban algunos minutos reunidos en Consejo los ministros el señor Maura llevó al salón a los periodistas comunicándoles que don Juan March Ordina, que estaba vigilado por haberse incoado ciertas querellas contra él, fué detenido, cuando intentaba pasar la frontera, con toda su familia.

Se le ha conducido a Madrid, agregó el ministro para ponerlo a disposición de la autoridad judicial. Se le trae con toda clase de miramientos y no en tercera, como se nos conducía a nosotros.

El señor Galarza que llegó a la presidencia a las siete de la tarde fué interrogado acerca de los motivos de la detención de March.

El fiscal respondió que el motivo o los motivos se conocerán dentro de un plazo de 72 horas.

La defensa de Berenguer

Madrid, 30 (3,30 m.).—El general Franco estuvo en Prisiones militares celebrando una conferencia con su defendido general Berenguer, dándole lectura del escrito en el que pide la reforma de los autos de procesamiento y prisión y que hoy mismo ha presentado al Supremo de Guerra y Marina.

Los sucesos de la Facultad de San Carlos

Madrid, 30 (3,30 m.).—El juez que inscribe sumario con motivo de los sucesos de la Facultad de San Carlos ha tomado declaración al marqués de Hoyos y al teniente Flores, que mandaba las fuerzas.

El Embajador de la República en Londres

Madrid, 30 (3,30 m.).—El señor Pérez de Ayala, nombrado Embajador de la República en Londres ha celebrado hoy una conferencia con el embajador inglés en Madrid.

También tiene pendiente una entrevista con el ministro de Estado.

Charlot ha llegado a Jerez

Cádiz, 30 (3,30 m.).—Procedente de Gibraltar y a bordo del transatlántico inglés "CORIANT" ha llegado el famoso artista de la pantalla Charles Chaplin (Charlot).

Inmediatamente marchó a Jerez en donde se celebrarán varias fiestas en su honor.

Para recibir a Charlot vinieron Juan Belmonte y Sánchez Megias, así como infinidad de periodistas y fotógrafos.

Maciá no está conforme con las declaraciones de Maura

Barcelona, 30 (3,30 m.).—Esta tarde al conocerse las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación a los periodistas se reunieron en el Palacio de la Generalidad con el señor Maciá los miembros del Consejo cambiando impresiones.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Sorprensidos por las declaraciones atribuidas al ministro de la Gobernación del Gobierno provisional de la República don Miguel Maura y ante las diversas versiones que publican los periódicos, me inclino a creer que no son verídicas, dado el acuerdo a que llegaron con el los ministros de Justicia, Instrucción y Economía.

Ese tono de las declaraciones empañaría estos momentos de cordialidad y agravaría el problema catalán, cosa que no está en el ánimo de los miembros de la República.

Después del afectuoso recibimiento tributado al señor Alcalá Zamora y de las palabras que éste dirigió al pueblo, así como el abrazo que dió al señor Maciá, como símbolo de esa cordialidad, no es dado atribuir autenticidad a las palabras de dicho ministro."

Novillada en Jerez

Jerez, 30 (3,30 m.).—Con toros de García Pedrajas se ha celebrado la primera corrida de Feria actuando Carnicerito, Contreras y Corrochano.

Carnicerito estuvo valeroso toda la tarde y realizó breves faenas con la muleta, escuchando ovaciones.

Contreras, veroniquéo admirablemente y estuvo valentísimo en sus dos toros sobre todo en el quinto, en el que realizó una faena monumental, siendo orejado.

Corrochano toró voluntarioso y estuvo breve con la muleta y el acero.

TABLETAS DE

CAFIASPIRINA



alivian los dolores y levantan las fuerzas sin atacar el corazón ni los riñones.



Se agrava la situación en Portugal

Lisboa, 30 (3,30 m.).—La situación se agrava por momentos y el Gobierno se niega a publicar los despachos que se reciben sobre la sublevación en las Islas Maderas.

Los estudiantes han promovido desórdenes en las calles como protesta contra el régimen dictatorial.

Dos muertes repentinas

El médico de salida de la Casa de Socorro fué avisado anoche para que asistiera a Francisco Mullor Coloma, habitante en la casa número 42 de la Plaza de Colón.

Cuando llegó al citado lugar el enfermo había dejado de existir.

La viuda manifestó que el difunto padecía ataques de asma, y que ayer al regresar de su trabajo se empeoró.

Deja el difunto nueve personas de familia.

X

También en la calle de Barrionuevo número 51 se puso enferma la anciana Carmen Rojas González, de 89 años.

Sus familiares dieron aviso a la Casa de Socorro, pero cuando el médico de salida de dicho centro se personó en la mencionada vivienda la enferma había dejado de existir.

El juzgado de Instrucción a quien se ha dado aviso efectúa las diligencias pertinentes.

El nuevo local de "Córdoba Automovilista"

Las oficinas de "Córdoba Automovilista", que se hallaban establecidas en Claudio Marcelo, 21, se han trasladado a la calle Victoriano Rivera, número 6, piso bajo.

El director, Francisco Quesada.

Ecós de la localidad

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la señora doña Julia Puebla, esposa de nuestro particular amigo don Luis Cazalla.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

A los señores de Cazalla-Puebla enviamos nuestra enhorabuena por este acontecimiento familiar.



NO TENGO APETITO

Esta frase se oye a menudo pronunciar por muchas personas cuando llega la hora de las comidas.

A excepción de verdadera y propia enfermedad de estómago, la mayor parte de personas que sienten repugnancia por la comida, son stípticos que no tienen ninguna regularidad en sus funciones intestinales.

Tomando cada mañana una cucharita de MAGNESIA SAN PELLEGRINO se obtendrá el perfecto funcionamiento del intestino, y, en consecuencia, se estimulará el apetito a la hora de las comidas, de modo que se saborearán todos los manjares con verdadero placer.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino cruzada con la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una dosis.



FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1526.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con camión a precios económicos, a los pueblos de la provincia

Informaciones de la noche

Con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo, LA VOZ no publicará sus ediciones de mañana

- M A T I C E S -

FEMINIDAD Y FEMINISMO

Convengamos en que los enemigos del feminismo no llevan razón. Además, suelen manejar un argumento de insigne superficialidad para continuar en el monopolio de la superioridad. "No nos gustan las mujeres marimachos—exclaman con su agudo sentido de la delicadeza, la mujer tiene su misión perfectamente definida: cuidar y educar a sus hijos y servir al marido. Lo demás, es sacar las cosas de quicio".

Si. El hombre, con una generosidad insigne, suele reservar para la mujer, los lugares más representativos de la casa; el fogón, entre ellos. Y de paso, adjudicarle alguna especialidad doméstica, como coser calcetines, por ejemplo. Fuera de estas interesantes jaenas, a la mujer apenas si le queda otra tarea que la asidua colaboración en la perpetuación de la especie y el cuidado de que su conyuge salga de casa todo lo curioso y planchadito que sea posible.

Marimacho suele llamarse a la mujer que lee; que discurre en política; que desempeña una profesión liberal; que cultiva el deporte. No parece sino que el hombre experimenta una sensación de celos ante el progreso femenino, y teme por sus eternas prerrogativas.

Afortunadamente, y siquiera sea con lentitud, el concepto de la mujer va evolucionando hacia un estado de comprensión y de beligerancia. Desde aquel famoso concilio alemán de la edad media, donde se puso a debate el tema de "si la mujer tenía alma o no", hasta el reciente nombramiento de la señorita Kent para un alto cargo, el tema feminista ha evolucionado de un modo sorprendente. Hoy la mujer tiene un sitio en la sociedad inteligente. Sitio ganado por su propio esfuerzo. Y sitio ganado también, precisamente por esa gran capacidad para el sentimiento que tiene la mujer.

Y esa capacidad para el sentimiento y para la emoción, es la que se pretendió ridiculizar, para darle al feminismo el golpe de gracia. Recuérdanse aquellas desdichadas caricaturas de lady Pankhurst, y de las sufragistas inglesas, viejas, acartonadas, con la falda por el tobillo, unas gruesas antiparras sobre el caballete de la nariz y un tomo de "Los derechos de la mujer", de mistress Baldwin, bajo el brazo.

Eso no es feminismo. El feminismo supone un verdadero control de las actividades de la mujer. El feminismo implica la autonomía y el libre ejercicio de las facultades intelectuales, dentro de un matiz igualatorio. Pero siempre a condición de que no prospere a costa de la feminidad. La feminidad es lo fundamental. El feminismo es posterior y supone una verdadera conquista en el orden del progreso y de la historia.

Mujeres médicas, novelistas, abogadas, periodistas, notarias y registradoras. Perfectamente. Pero sin dimitir la feminidad. Esto constituye un avance en nuestras costumbres, y el hombre ha de aceptarlo, no como una imposición del sexo, sino como un reconocimiento del lugar que legítimamente corresponde a la mujer en la comunidad.

ANTONIO DE LA ROSA

DIMISION

Dimite el Jefe del Cuerpo de Bomberos señor Gollonet

Ha presentado la dimisión de su cargo, el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Córdoba, don Lorenzo Gollonet Megias.

Sinceramente lamentamos la ausencia de su puesto del señor Gollonet. Funcionario honrado, inteligente y fiel cumplidor de su deber, a su acertada dirección del parque de Bomberos y al escrupuloso cumplimiento de las indicaciones de sus superiores, debió

el cuerpo el auge y prestigio que hoy disfruta. Su sentido organizador y su extrema vigilancia del servicio, hizo que el Parque presentara un funcionamiento modelo, acudiendo sin pérdida de tiempo a donde eran reclamados sus servicios.

Muchos casos de éxito pudiéramos enumerar en los que intervino el señor Gollonet y el cuerpo a sus órdenes y que están en la memoria de todos; pero sólo diremos que el magnífico servicio de incendios de que se enorgullece la ciudad, tuvo en el señor Gollonet su más fiel servidor.

Repetimos nuestro sentimiento por la ausencia del celoso funcionario y buen amigo nuestro.

LA VOZ en Peñarroya-Pueblonuevo

Comunismo

Prensa rusa que se recibe en esta localidad, afirma que el Comité internacional Comunista de Moscú ha enviado a España siete españoles, tres portugueses, ocho rusos y un negro (estos últimos dominando perfectamente el castellano), con dinero e ideas para hacer una eficaz campaña comunista. Vienen con pasaportes polacos y alemanes.

Afirman que, dados los últimos datos estadísticos de la organización comunista, la conquista de una España roja les pondrá, en breve, en dominio de la Europa que ellos ansian.

Se agrava la crisis de trabajo

Hablando con el señor Alcalde nos ha dicho que por días toma rasgos pesimistas la crisis obrera.

En este sentido ha dirigido sendos telegramas a los ministros de la Gobernación y Trabajo y al gobernador civil.

Como medida eventual ha ordenado se emprendan obras de reparación y arreglo de varias calles, y tal fin mañana se dará trabajo a todo el que se presente; el jornal será de 3,50 pesetas, y se trabajará hasta el agotamiento de los fondos municipales disponibles.

Plausible iniciativa

El profesorado del Instituto local de 2.ª Enseñanza en esta ciudad, a requerimiento de uno de sus miembros, ha acordado recaudar una colecta entre los mismos con destino a los fondos para el remedio de la crisis.

Se cree que cada profesor y aún los ordenanzas y subalternos, dejarán en beneficio de los "sin trabajo", una semana de haber integro. En este caso se llegará a la cifra de 1.000 pesetas aproximadamente.

Este rasgo es elogiosamente comentado por el acercamiento que supone a los desvalidos y la clara visión y ejecución de los deberes sociales que componen la cultura y los cargos oficiales.

El dinero se entregará al señor Alcalde.

Si se imita este noble ejemplo, algo se remediará, en el período agudo de tan desgraciada situación.

¿Será cierto?

Hoy ha circulado el rumor de que la edificación habilitada para Iglesia en el barrio de la estación (Peñarroya M. Z. A.) y cuya apertura al culto se habría de verificar el próximo día 20 de Mayo, ha sido destinado para "salón de baile".

Creemos que hay otras necesidades más perentorias y culturales en esta cuenca minera. De ser así lamentamos tan descabellada resolución. No están los tiempos para bailes.

Pan y escuelas es lo que se precisa por acá.

Corresponsal.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él. Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad.

Información Teleg

El ministro Sr. Largo Caballero ha anunciado que el paro con
por lo que mañana n

Hoy ha recorrido las calles de Madrid una manifestación de

Manifestación estudiantil contra la dictadura por- tuguesa

Madrid, 30 (3,15 t.).—Esta tarde a la una se congregaron numerosos estudiantes en la plaza de Colón.

Poco después se organizó una manifestación integrada por más de dos mil personas que recorrió las calles, dirigiéndose a la embajada de Portugal y protestar de la conducta del Gobierno lusitano con sus compañeros de la vecina nación.

En la manifestación figuraban gran número de muchachas con banderas y carteles en los que se leían frases contra la dictadura portuguesa.

Los estudiantes daban gritos diversos y sin que se alterara el orden llegó a la calle de Almagro, estacionándose ante la embajada lusitana.

Uno de los manifestantes leyó el mensaje que los escolares elevan al presidente de la República portuguesa protestando de su conducta.

El jefe superior de Policía entregó el mensaje al embajador de Portugal y después rogó a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron.

Maura vuelve a hablar del problema de Cataluña

Madrid, 30 (3,30 t.).—El ministro de la Gobernación al entrevistarse con los informadores les dijo que tenía que hacer algunas aclaraciones a la nota facilitada anoche por el señor Maciá.

—Evidentemente—dijo—ha debido de haber en Barcelona algunos periódicos que han interpretado mal mis palabras de ayer a ustedes, porque de otra forma no comprendo que con ellas se haya podido molestar nadie y menos el señor Maciá si está seguro de cumplir el pacto de San Sebastián. Lo que ocurre con las cosas de Cataluña se hacen más nocivas con los equívocos. No recibiría protestas y quejas si los periódicos hablaran de la verdadera significación de los ministros de la Generalidad.

Me importa hacer constar—una vez más—agregó el señor Maura—que cualquiera que sean los nombres que se den a los miembros de la Generalidad, éstos no pueden ser más que delegados del poder central. Este conserva íntegras sus atribuciones, que mantendrá por encima de todo. Y esto no lo digo yo, sino que como yo piensa todo el Gobierno provisional de la República, incluso los ministros catalanes.

El paro en los periódicos empieza esta noche

Madrid, 30 (2,30 t.).—Después de diversos cambios de impresiones entre los representantes de Artes Gráficas y de la Unión de Empresas Periodísticas, acerca de la celebración de la Fiesta del Trabajo, por lo que se refiere a los periódicos se ha llegado a un acuerdo.

Este es el de no trabajar desde las doce de la noche de hoy jueves 30 hasta las doce de Primero de Mayo.

La Sociedad acordó también recomendar a sus afiliados el cumplimiento de esta decisión.

El nuevo Embajador en Berlín

Madrid, 30 (3,15 t.).—Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado don Américo Castro, nombrado embajador de la República en Berlín.

El señor Castro celebró una larga conferencia con el señor Lerroux.

March no podrá salir de Madrid

Madrid, 30 (3,30 t.).—En la conversación con los informadores, el ministro de la Gobernación también se refirió a la detención del señor March.

Comunicó que este había salido de Irún en automóvil para regresar a Madrid con su familia.

Añadió que está a disposición de la dirección de Seguridad, la que le comunicará que sin salir de Madrid queda en libertad hasta que se despeje su situación en la que entiende el juzgado.

Mañana no habrá manifestación en Sevilla

Madrid, 30 (3,30 t.).—Interrogado el señor Maura si mañana habrá manifestaciones en toda España, contestó afirmativamente, con excepción de Sevilla.

—Se habla—agregó el ministro—de que en la capital sevillana se producirían alteraciones de orden público, pero el gobernador ha cambiado impresiones ya con los diversos núcleos obreros, incluso con los comunistas y todos acordaron no celebrar manifestaciones en conjunto, y sólo organizar actos conmemorativos en locales cerrados.

Desde luego cada uno de los grupos obreros, incluso los comunistas, elevarán sus conclusiones al Gobierno.

Las autoridades tienen la impresión de que no se alterará el orden público en ningún momento.

Después habló el ministro de que anoche había conferenciado extensamente por teléfono con el Gobernador civil de Barcelona, el que dijo que estaba totalmente identificado con el Gobierno provisional de la

República, cuyo criterio favorable hacia los problemas catalanes es bien patente.

Agregó que el Gobierno tiene puesta toda su confianza en el Gobernador de la ciudad condal.

Dedicó elogios al señor Maciá por la actitud que observa en estos momentos.

Después se refirió el ministro a los asuntos que se tratarán en el Consejo del sábado.

Continuó diciendo que se ocuparán de elecciones, abarcando los tres extremos siguientes:

Primero. Si se han de hacer por circunscripciones o por distritos.

Segundo. Sobre la aplicación de la ley electoral.

Tercero. Si los partidos republicanos y socialistas deben ir juntos o separados a la lucha.

Los acuerdos se adoptarán por unanimidad.

Por último habló sobre el paro de mañana y dijo que espera que haya absoluta tranquilidad.

Una conversación del Presidente con los periodistas

Madrid, 30 (4,30 t.).—El jefe del Gobierno provisional recibió esta mañana a los periodistas nacionales y extranjeros a los que rogó hicieran público la imposibilidad de recibir tanta visita en la Presidencia, siguiendo el mismo régimen de los ministerios.

Dice que las constantes visitas perjudican el interés público, ya que así no puede atenderlo como debiera.

Tampoco está dispuesto a que se considere esta dependencia como un centro de favor ministerial.

Además de cada diez asuntos de que se le habla, nueve por lo menos son de la incumbencia de otros ministerios.

Uno de los informadores le preguntó acerca del problema catalán y contestó que estaba ya encauzado.

—Lo que sucede en la actualidad—dijo—obedece en gran parte a las exageraciones de los periódicos.

Agregó que el problema continúa hoy igual a reserva de que se redacte el estatuto que ha de darle nueva estructuración a la región catalana y que se someterá, definitivamente a las Cortes Constituyentes.

Los cambios

Franco, 37,05.
Libras, 46,10.
Dólares, 9,47.
Liras, 49,65.
Francos suizos, 182,25.
Francos belgas, 131,90.
Marcos, 2,275.

gráfica y Telefónica

El motivo de la Fiesta del Trabajo comenzará esta noche a las doce, se publicarán periódicos

Estudiantes protestando de la conducta del Gobierno portugués

El ministro de la Guerra dice

Quiere hacer un Ejército completamente nuevo

Madrid, 30 (5,15 t.).—El ministro de la Guerra conversó esta tarde durante largo rato con los representantes de la prensa.

Dijo que había enviado un telegrama circular recordando a los capitanes generales que el personal adscrito a las dependencias militares tienen obligación de permanecer en el punto de su destino.

Como esta resolución—agregó—ha producido alguna alarma, hoy he teleografiado una nueva orden aclaratoria haciendo saber que los que tienen obligación de permanecer en los lugares donde desempeñen sus destinos son los jefes y oficiales, lo que nada tiene que ver con las licencias que se les otorgue por las autoridades superiores.

—¿Son muchos los que ya han pedido el retiro?

—No lo sé. Todavía es prematuro saberlo. Después añadió el ministro:

—Es mi propósito hacer un ejército nuevo completamente. Los que ahora se acojan a la disposición, seguramente no volverán a obtener las ventajas que se les concede en ella. Podrán obtenerla quizás en condiciones análogas, pero no mejores.

En la semana próxima se dictarán un decreto sobre la provisión de destinos, con el que se cerrarán las puertas al favor y la

intriga, confiando en que quedará satisfecha la opinión militar.

Se darán normas para la reorganización del ejército, al que corresponden 100.000 hombres del contingente anual y se fijarán los millones que para esta atención pueda dar el país.

Se reducirán las unidades y se suprimirán organismos inútiles. Las divisiones actuales se reorganizarán para que no tengan nada que envidiar en material a las divisiones francesas, rusas y japonesas. Tendrán todo lo que deben tener y esto lo podrá comprobar el pueblo de Madrid en los desfiles.

Insistió en que el Ejército será nuevo. No quiero que sobre nadie, porque en el Ejército no debe de sobrar nadie.

Daré las instrucciones a los capitanes generales para que los cuerpos tengan la movilidad necesaria.

Después se refirió el ministro a la actuación del general Sanjurjo en Marruecos donde va a reorganizar el Ejército también, para que después se encargue de la zona un Comisario civil.

Terminó diciendo que en Marruecos hay paz completa y que no hay motivo alguno de alarma.

El paro en los periódicos comenzará esta noche a las doce

Madrid, 30 (4,15 t.).—Los periodistas interrogaron este mediodía al ministro señor Largo Caballero respecto al paro de mañana.

El interpelado contestó que ha prevalecido el criterio de las empresas de que los periódicos se publiquen en la mañana del día 2 a fin de que el descanso fuera total incluso para repartidores y vendedores.

De esta forma el descanso comenzará a las doce de la noche del día 1 de mayo y durará hasta las doce de la noche siguiente, por lo que se publicarán los periódicos de la mañana del día 2.

Para que exista uniformidad en toda España y evitar que haya alteraciones en las horas de trabajo, es necesario que este acuerdo sea aceptado por todos los periódicos de España y no se dé el caso anómalo de que en una misma región salgan perio-

dicos mañana por la mañana y no el día 2.

Después manifestó el señor Largo Caballero que le había visitado una comisión de sociedades de Casas Baratas a los que expuso el criterio del Gobierno respecto a este problema y que someterá al Consejo próximo.

También dijo que si hay ayuda económica, en seguida y en caso contrario lo dirá con toda claridad.

Continuó diciendo que está recibiendo infinitas de consultas respecto al paro de mañana.

El gobernador de Pontevedra le ha preguntado si pueden circular los automóviles de línea.

Después se refirió a una petición formulada por la Asociación Gremial sobre la confección del censo.

Anunció que en la "Gaceta" de mañana se publicará el decreto ratificando el convenio de la jornada de ocho horas.

El señor Largo Caballero piensa llamar a los representantes de la Compañía Telefónica para pedirles la readmisión del personal despedido hace tiempo.

El general Berenguer pide su libertad

Madrid, 30 (5,30 t.).—El teniente general don Dámaso Berenguer ha solicitado de la Sala de Justicia del Supremo la revocación de los autos de procesamiento y prisión.

El escrito está firmado por él y dice que con arreglo al Código no tiene responsabilidad alguna.

Niega que diera órdenes para acelerar el juicio sumarísimo de Jaca, y declara que el artículo 269 está comprendido en las acciones de indisciplina militar.

Termina creyendo que no es causa para ingresar en prisiones militares y que se debe acceder a la revocación de los autos contra él.

El sueldo de un infante

Madrid, 30 (5,30 t.).—Los allegados al infante don Fernando de Baviera se personaron esta mañana en el ministerio de la Guerra para cobrar el importe de los 15 días primeros del mes.

La detención de don Juan March

San Sebastián, 30 (3,15 t.).—Se tienen más detalles de la detención de don Juan March.

Este, acompañado de su señora, salió con dirección a Francia, por el puente internacional de Behovia.

Llegó a este punto a las cinco y media de la tarde y cuando se disponía a atravesar la frontera, se les interpuso un agente de policía que detuvo el automóvil que los conducía.

También comunicó al señor March que cumpliendo órdenes de Madrid, no podía pasar a Francia.

En vista de ello, los viajeros se trasladaron a Irún, alojándose en un hotel de la ciudad.

El señor March celebró diversas conferencias telefónicas con Madrid. Se sabe que está a disposición de la dirección de Seguridad la que requería su presencia en la capital de España por si hubiera responsabilidad alguna contra él.

El detenido no sabe a qué presunción puede referirse la dirección de Seguridad. El señor March sale hoy para Madrid.

La manifestación socialista

Granada, 30 (5,30 t.).—La Agrupación Socialista de Granada deseando dar el mayor realce a la Fiesta del Trabajo este año, organiza para mañana una manifestación monstruo a la que concurrirá toda la masa obrera de la capital y los pueblos.

* NOTICIARIO *

LO MAS SALIENTE DEL DIA

CORDOBA

Parece ser que los asuntos de Palma del Río van entrando en una fase de normalidad. El Gobernador no cesa en sus gestiones para la inmediata pacificación de los espíritus.

—Ha sido nombrado Subinspector provincial de Odontología, don Rafael Terroba Ruiz.

—En la Comisión de Hacienda de esta tarde, se dará a conocer el decreto del Gobierno acerca de la situación económica de la ciudad.

—Ha dimitido su cargo, el Jefe del Cuerpo de Bombreros, don Lorenzo Gollonet Megías. El señor Vaquero tuvo sinceras frases de elogio para el dimisionario.

FUERA DE CORDOBA

—Trotsky, el lugarteniente de Lenine, parece que desea residir en España. Oficialmente no ha recaído acuerdo en el sentido de autorizar o rechazar la pretensión del significado comunista ruso.

—En el Consejo de anoche, se concede a la mujer, capacidad legal para el desempeño de registros y notarias.

—Patrocinada por "El Debate", se constituye en Madrid una organización electoral para agrupar a los elementos de orden.

—En Sevilla se ha suspendido la manifestación obrera de 1.º de mayo.

—Dice el Gobierno que el señor March quedará en libertad, pero sin salir de Madrid.

—En la "Gaceta" del día 2 saldrá la ratificación del convenio acerca de la jornada de ocho horas.

—Los estudiantes han celebrado hoy una manifestación para protestar de la Dictadura de Portugal.

—El paro del 1.º de mayo, comenzará a las 12 de la noche de hoy jueves y terminará a las 12 de la noche del viernes.

—El ministro de Trabajo anuncia que el asunto de las casas baratas será llevado al próximo Consejo de ministros.

(Amplia información en el texto).

PANORAMA

TRES COMENTARIOS

EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Ya afirmó el señor Alcalá Zamora que el problema catalán era un asunto árduo y delicado, para cuya resolución todo tacto y cuidado son pocos. Realmente en el problema de Cataluña entran el aspecto político, el lingüístico y el comercial.

El gobierno marcha con gran tiento en este asunto, lo que no ha podido evitar que el señor Maciá conteste concretamente a las declaraciones del señor Maura, cuando afirmó que "cualquiera que fueren los nombres con que se decoren las autoridades de Cataluña, las atribuciones del Poder Central, ni se delegan, ni se renuncian, ni se entregan."

El señor Maciá ha entendido que esas afirmaciones, agravarían el problema catalán. Pero el señor Maura asegura que esas frases no envuelven ofensa alguna para Cataluña, y que el Gobierno, en todo caso se atenderá al pacto de San Sebastián. Sin embargo, se reafirma en su declaración de que las atribuciones del Poder Central están por encima de todo.

EN SEVILLA NO HAY MANIFESTACION

Mañana, Fiesta del Trabajo, no se celebrará en Sevilla la acostumbrada manifestación. A consecuencia de continuados rumores de que tal vez pudiera alterarse el orden público, la autoridad gubernativa consultó a Madrid. Después celebró una detenida entrevista con los comités de los partidos populares y en esa entrevista se acordó suspender la manifestación.

Por cierto que los directivos del partido comunista, aconsejaron asimismo al Gobernador que se suspendiese la manifestación obrera, y que ellos celebrarían su reunión en local cerrado, como así se acordó.

Se ha impuesto una vez más el buen sentido. Más vale siempre prevenir que remediar. Aunque, de todos modos, existe la casi certeza de que el orden público no sufrirá alteración alguna.

ASUNTOS MILITARES

Nuevamente, el señor Azaña, se preocupa de la organización del Ejército. Ahora asegura que irá a una reorganización completa

de los cuadros y efectivos, dotándolos de cuantos medios ofensivos y defensivos puedan asegurarle una positiva eficacia.

Claro está que tanto en este aspecto, como en el de los retiros y amortizaciones de días pasados, deben entender las Cortes. Resolviendo esta cuestión de modo parlamentario se hubiera evitado la aclaración de ayer, donde se advierte que, en caso de no aceptarse por las Cortes el decreto de retiro, podrán volver a sus primitivos destinos.

Es cuestión ésta que hay que estudiar muy detenidamente y con gran conocimiento de causa, singularmente en el aspecto de las amortizaciones, que tanto tiempo y tan repetidas veces han pesado sobre el Ejército.

1.º DE MAYO

La Fiesta del Trabajo

Mañana se celebrará la Fiesta del Trabajo. Fiesta del trabajador, que así conmemora su noble tarea creadora.

En Córdoba y en el resto de España se formará una gran manifestación de trabajadores que recorrerá las calles, bajo el lema de sus banderas, y la advocación de sus gremios.

Deseo del Gobierno es que este año, la Fiesta del Trabajo revista gran solemnidad. Aunque jamás en ese día faltó la contribución del trabajador a su manifestación anual, aprovechando esa fecha para dar una sensación de fortaleza y número, y exponer a los poderes el alcance de sus derechos y reivindicaciones.

Fiesta general del trabajador en el mundo entero. Y nosotros, remeros de la pluma en el gran banco de la tarea diaria, también nos incorporamos a la conmemoración del día. Y suspenderemos el ruido de nuestras máquinas y el nerviosismo de la información, en recuerdo y tributo a ese día del trabajador.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo
que triunfa siempre.

Venda: Principales farmacias
del mundo.



Un gran saludo

Saluda usted con más soltura desde que se peina con Fixol y se afeita con Jabón Gal para la barba, porque sabe que su expresión es correcta, y su pelo, indespeinable.

El peine, para peinar bien y dejar el pelo fijo sin empastar ni manchar, necesita

FIXOL

Y la hoja, para afeitar con suavidad y perfección, necesita la espuma persistente y cremosa del

JABÓN GAL

PARA LA BARBA



FRASCO
DE FIXOL,
2 PTAS.

TIMBRE APARTE

BARRA

Estuche cartón, 1,25
Estuche metal, 1,50

TIMBRE APARTE

Notas de Gobierno

Manifestaciones del señor Marco Miranda

La cuestión obrera.—El asunto de Palma solucionado.—En Almodóvar del Río reina tranquilidad.—Otras noticias

El conflicto obrero en Rute

A la hora de costumbre recibió esta mañana el Gobernador civil a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Sigo como todos los días resolviendo conflictos obreros, pues en algunos pueblos surgen nuevas dificultades, después de solucionadas las primeras.

—En Rute, por ejemplo, se conformaron anteayer los patronos en aceptar las bases convenidas con el alcalde y los obreros. Como esta gestión, tiene en realidad todo el carácter de un contrato verbal, acabó de autorizar al alcalde de dicho pueblo, para que por los medios legales imponga el cumplimiento de aquél, ya que hoy algunos propietarios no han admitido los obreros que les corresponden.

El asunto de Palma del Río

—Ayer—continuó el señor Marco—estuve en Palma del Río, donde desde hace ocho días surgen diariamente conflictos. Quedó resuelta la discrepancia que existía en uno solo de los dos extremos, que fueron objeto de las gestiones realizadas y seguramente hoy se habrá restablecido por completo la normalidad.

Me es grato consignar, dijo el gobernador, que en mi viaje a dicho pueblo, al pasar por Ecija, fui atendido y obsequiado por el alcalde de la ciudad sevillana don Ricardo Crespo, al que quedo muy reconocido.

Alarma infundada

—Tuve noticias—continuó el Gobernador sus manifestaciones—de que en Almodóvar del Río se preparaba un movimiento de protesta por parte de los obreros y se anunciaban disturbios. Se trataba, sin duda, de una alarma infundada, puesto que al pasar ayer por aquella población, hablé con el oficial jefe de línea de Posadas y con el jefe de puesto de la guardia civil de Almodóvar, los que me aseguraron que no existía el menor fundamento para tales alarmas.

Sobre unas quejas

—He leído—siguió el señor Marco—en "Política" un remitido acerca de quejas formuladas por camareros y cocineros, relativas al incumplimiento de las leyes de trabajo por determinados patronos y he solicitado una entrevista con representantes de la Sociedad obrera correspondiente, para que precisen las denuncias con objeto de resolver en justicia.

Acerca del incumplimiento de las aludidas disposiciones, singularmente en lo que afecta a la jornada de trabajo, recibo quejas de diversos oficios. La inspección y las sanciones que caso necesario hay que aplicar, corren a cargo de la delegación del Consejo de Trabajo, al que he conyocado esta tarde a la siete, con objeto de organizar cuanto se refiere a estos servicios.

La celebración de actos políticos

—También—continuó diciendo—he recibido quejas de algún pueblo de la provincia, porque ciertos alcaldes no autorizan los actos públicos solicitados por organizaciones obreras de carácter político y es criterio que ya expuse repetidamente, el de que no se prohíba ningún acto, mientras se celebren en local cerrado.

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros

—He leído—siguió el señor Marco—un ruego dirigido a mí para que en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros exponga las listas con el reparto de Utilidades y he ordenando al alcalde que lo haga así.

La cesantía de empleados

—Algunos alcaldes—terminó el señor Marco Miranda—decretan la cesantía de algunos empleados que lo son en propiedad. Es criterio del ministro y acerca de ello se publicó una circular, que no se pueda proceder contra los empleados propietarios sin previa formación del oportuno expediente.

Con ello dió el Gobernador por terminada su interesante charla con los informadores.

Un nombramiento

Por la Dirección general de Sanidad ha sido nombrado subinspector provincial de Odontología el médico odontólogo don Rafael Terroba Ortiz.

Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia señor Marco Miranda en su despacho oficial:

La Agrupación titulada "Banda del Empastre", el alcalde y secretario de La Victoria, alcalde de Zuheros, don Manuel Calles, don Pedro Larrea, alcalde de Fuente Palmera, don Julián Reyes, una comisión de Patronos de Cañete de las Torres y el alcalde de dicho pueblo, los directivos de la Asociación del Magisterio, alcalde de Luceña, don Agustín Jiménez Castellanos, una comisión de albañiles de Puente Genil, director y profesores de la Escuela Industrial, Asociación de Peritos Industriales, alcalde de Espejo con una comisión de Patronos y obreros, Prior de los Carmelitas Descalzos, una comisión de Montoro, alcalde y primer teniente de alcalde y secretario de Guadalcazar, una comisión de obreros del Gudalmellato, presidente del Ateneo, una comisión de obreros de Cañete de las Torres, una comisión de patronos de Belalcázar, una comisión de obreros del canal, una comisión de obreros de Córdoba, alcalde de San Sebastián de los Ballesteros y comisión, comisión de ferroviarios de M. Z. A., otra de Villanueva del Duque, alcalde y secretario de Almodóvar, comisión de la Unión de Metalúrgicos y don Modesto García Alcántara.



Servicio de la plaza para mañana

Guardia del principal, cárcel y servicio de los polvorines de Santo Domingo, el regimiento de Artillería a pie.

Jefe de día, el comandante de Artillería don Francisco de Arteaga Fernández.

Imaginaria, teniente coronel de infantería don Román Bayo Ayala.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Sagunto.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

La revista de Comisario

En la orden de la plaza de hoy se dispone que la revista de Comisario correspondiente al mes de Mayo, se pase ante el Comisario de Guerra de 1.ª clase don Francisco Cibrián Ginot, que comenzará en los respectivos cuarteles a las 10,30 de la mañana.

Los jefes y oficiales y transeúntes de todas clases la pasarán ante S. E. en el Gobierno militar a las once.

La fuerza de carabineros, libre de servicio, pasará la revista el día 4 ante el señor Interventor de Hacienda, en las oficinas de la Delegación.

Los servicios médico y veterinario

El servicio médico estará a cargo durante todo el mes de Mayo, del capitán médico del regimiento de Artillería a pie don Luis Jiménez Fernández, quedando de Imaginaria el de igual empleo del regimiento de Sagunto don Gaspar Gallegos Matheos.

El servicio veterinario será desempeñado por el veterinario primero del regimiento de Sagunto don Antonio Trócoli.

El depósito de transeúntes

Estará a cargo del teniente ayudante de la plaza don Juan Montiel Sánchez.

Presentaciones

Los jefes y oficiales del Ejército harán sus presentaciones ante S. E. desde las once de la mañana.

El pabellón nacional

Con motivo de haberse declarado fiesta nacional el día 1.º de Mayo, se pondrá el pabellón tricolor en todos los edificios militares.

Fallecimiento de un guardia civil

Habiendo fallecido en este hospital militar el guardia civil de segunda clase del 18 Tercio, Antonio González Martínez, los primeros Jefes de los Cuerpos y dependencias designarán comisiones de los suyos respectivos compuestas por un cabo y cuatro soldados para que acompañen el cadáver desde el Hospital Militar al cementerio de San Rafael.

Los reclutas del Cupo de Instrucción

Por disposición superior y teniendo en cuenta la festividad del día primero de mayo, la incorporación de reclutas, pertenecientes al Cupo de instrucción, no se incorporarán a filas hasta el día 2.

Presentados

Esta mañana se han presentado en este Gobierno Militar, el teniente de Artillería, don Mateo Bejarano Moreno, que se despidió para Granada y el veterinario segundo don José Montero y Montero para Ecija.



VIDA MUNICIPAL

El actual Ayuntamiento estudia la confección de un nuevo presupuesto.--Serán oídas todas las iniciativas para reforzar los ingresos.--La pronta actuación de las Comisiones asesoras ciudadanas.--La dimisión del Jefe del Cuerpo de Bomberos

Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial las siguientes visitas:

Una Comisión del gremio de Canteros, el presidente de la Sociedad de Albañiles, don José Vargas, una Comisión de vecinos de Montoro, otra del gremio de pintores, don José Ruiz, don Gabriel Delgado Gallego, don Jerónimo Maestre, don Francisco Huertas, doña Luisa Carreras, don Salvador Fernández, la directiva de la Asociación profesional de Alumnos del Magisterio, don Manuel Lama Pérez, doña Asunción Pérez, don Fernando Valverde Cano, el subinspector de Odontología y el alcalde de Obejo.

Manifestaciones del alcalde

El señor Vaquero, cuando nos recibió esta mañana en su despacho oficial nos manifestó que tenía bastante labor preparada para el día.

Principalmente se ocuparía de que para antes del segundo semestre del vigente ejercicio estuviera hecho el presupuesto nuevo de gastos del Municipio y si fuera posible, también el de ingresos. Para ello, el alcalde tenía el propósito de reunir a la Comisión de Hacienda.

Añadió el señor Vaquero que él cree que el Gobierno aprobará estos presupuestos, que solo tienen por objeto normalizar la administración municipal.

También nos dijo el alcalde, que había dispuesto el envío inmediato de ejemplares del actual presupuesto a las bibliotecas populares, centros, casinos, etc., con el ruego expreso de que cuantas personas se dediquen a su estudio expongan al Municipio, sin reservas de ninguna clase, sus iniciativas, que serán esperadas hasta el día 10 de mayo, tomándose en consideración cuantas propuestas sean lógicas para acrecentar los ingresos.

Esta tarde se reunirá la Comisión de Hacienda para dar lectura al Decreto del Gobierno provisional acerca de las Deudas y estado económico de la ciudad.

También serán citados para las siete y media los presidentes de las comisiones asesoras ciudadanas, al objeto de convocar a una reunión extraordinaria en la que una vez constituidas comenzarán su actuación desarrollando los temas que aporten en su guión los secretarios de las mismas, que ya trabajan afanosamente en ello.

Finalmente nos dijo el señor Vaquero que el Jefe del Cuerpo de Bomberos, don Lorenzo Gollonet Megías, pues a ello le obliga su situación militar, en evitación de perjuicios en su carrera para el día de mañana.

El señor Vaquero, nos repitió con respec-

to al señor Gollonet, las mismas frases que ya dijo sobre el ex jefe de la Guardia municipal, don Juan Ruiz. Esto es que lamentaba la ausencia del jefe de los bomberos, por ser un funcionario probo, competente y fiel cumplidor de su deber que puso a gran altura el nombre del Cuerpo de Bomberos de Córdoba.

La plaza que deja el señor Goyonet será amortizada.

Intervención

En el día 28 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, 564,30 pesetas; por derechos en el Matadero, 1.108,01; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas despojos, volatería, caza mayor y menor, 1.685,70; por varios arbitrios municipales, 939,59; por el de bebidas y alcoholes, 1.062,10; por contribuciones especiales, presupuesto extraordinario, 2.023,42; por contribuciones especiales, presupuesto ordinario, 196,07; de la Sociedad de Gas y Electricidad recargo municipal sobre las cuotas con que se gravan para el Tesoro las devengaciones de ambos fluidos, primer trimestre, 14.754,58; de la Tesorería de Hacienda pública, recargo municipal de utilidades en marzo, 575,02; total, 22.908,79 pesetas.

De Quintas

El recluta perteneciente al cupo de instrucción del Regimiento Infantería de Soria núm. 9 Ricardo Gutiérrez Navas, cuyo domicilio se ignora, debe de presentarse el día 1 de mayo próximo en el Regimiento antes indicado.

La Fiesta del Trabajo y el Cuerpo de Correos

El administrador de Correos de esta principal nos comunica en atento B. L. M. que mañana por ser fiesta nacional no se verificarán operaciones de ninguna clase de giro postal y los carteros harán sólo el primer reparto de la mañana, cumpliendo disposiciones de la Dirección General del Trabajo.

CIRCO GALLÍSTICO

Mañana habrá riña de gallos con motivo de la festividad del Trabajo. Empezarán las riñas a la una por este día. Y se espera gran número de gallos a la lista por estar en la mejor época de la temporada.

Para el domingo próximo hay un gran desafío entre las galleras de Montoro y la de las Margaritas de ésta.

LA EMPRESA

LA VOZ en Ecija

Teatro San Juan

Continúa proyectándose en este cómodo coliseo, interesantes programas películeros que, como siempre son bien acogidos por el público.

Brevemente se dará por terminada la temporada cinematográfica, para hacer su debut la excelente compañía lírica de Beatriz Cerrillo, con el estreno de la revista "El País de los tontos."

La Feria

En la última sesión verificada en el Ayuntamiento se acordó entre otros asuntos, que la feria de mayo se celebre durante los días 20, 21, 22 y 23

Esta, según deseos de la Comisión de Festejos, pretende llevarla a cabo con gran brillantez y esplendor.

El gobernador de Valencia

Ha sido nombrado para el Gobierno civil de Valencia, el ex diputado a Cortes por este distrito, don José Centeno González, hijo de la localidad.

Nuestra enhorabuena.

Pequeños sucesos

El vecino de ésta, José Carmona Reyes de 64 años de edad, fué arrollado por una bicicleta que le ocasionó varias erosiones en el codo izquierdo y rodilla del mismo lado.

—El joven de 20 años, Antonio Rodríguez Ruiz, tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba, resultando con una herida contusa en la región mentoniana.

—Carmen Rodríguez Gómez, de 39 años de edad, fué mordida por un perro hidrófobo, produciéndole erosiones en la mano derecha.

Todos ellos fueron asistidos en la Casa de Socorro, pasando una vez curados de primera intención a sus respectivos domicilios.

Viajeros

Hemos saludado a nuestro buen amigo el inteligente empresario del teatro San Juan don Antonio Cabrera Díaz.

—Estuvo unos días entre nosotros nuestro estimado amigo el joven médico de La Rambla, don Rafael Jiménez Reyes.

—Procedentes de Fuente Palmera estuvieron en ésta don Segundo Juárez, don Luis Herrera y don Juan Durán.

Corresponsal.

DE INTERES

Los ingenieros con diploma extraoficial

Interesa, a todos los señores Ingenieros españoles con Título ó Diploma expedido por Escuelas que no sean del Estado, enviar su nombre, dirección y demás detalles profesionales que juzguen oportunos, a la Federación Nacional de Ingenieros, plaza de Santa Bárbara, 4. Madrid.

Pida usted
Jabones "Huertas"

LA RECTIFICACION DEL CENSO

El procedimiento para subsanar las omisiones y errores del Censo Electoral

Por haber sufrido error de copia la publicación del decreto sobre rectificación del Censo, la "Gaceta" llegada hoy lo reproduce, una vez subsanado.

De dicha disposición publicamos a continuación los artículos más interesantes:

"Artículo 5.º A partir de los dos días siguientes al de la fecha de publicación de este Decreto en la "Gaceta de Madrid", las Juntas municipales del Censo electoral establecerán, en los respectivos Municipios, las oficinas de información que sean necesarias, y en ellas expondrán al público las listas electorales de todo el término municipal que han servido para verificar las últimas elecciones. Las expresadas oficinas informarán a cuantos a ellas acudan del Distrito y Sección en que figuran o tengan derecho a estar inscritos y mostrarán a los comparecientes las listas electorales, para que por sí mismos comprueben si en el nombre, la profesión o el domicilio hay error. Asimismo harán saber el sitio o lugar en que deben comparecer ante el Tribunal del Censo electoral para ratificar la inscripción, subsanar el error o para solicitar la inclusión. Dichas oficinas funcionarán hasta el 10 de mayo, inclusive.

Artículo 6.º El Tribunal del Censo electoral, asistido por dos funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, se constituirá en el local de la Sección electoral correspondiente, en los días 9 y 10 de mayo y durante las horas de ocho a trece y de quince a diez y nueve, para admitir y resolver cuantas peticiones y reclamaciones se presenten. Los electores cuya inscripción sea defectuosa, o sus representantes, firmarán una ficha y su duplicado, que extenderá en el acto uno de los funcionarios, en la que consignarán todas las circunstancias precisas para el caso; lo mismo harán los que no figurando en la lista soliciten su inclusión, los cuales justificarán documental o testificalmente ante los Tribunales del Censo electoral que reúnen las condiciones señaladas en la ley Electoral para ser incluidos en el Censo. El Tribunal advertirá la responsabilidad en que incurren si fueran falsos los datos aportados para consignarlos en la ficha que han de firmar y resolverá inmediatamente sobre la permanencia, inclusión o exclusión en las listas electorales. Estas resoluciones se harán constar en el acta de la sesión correspondiente, siguiendo el mismo orden de presentación de los comparecientes. Una vez consignado el acuerdo, se hará entrega al interesado del duplicado de la ficha, que le servirá para poder emitir el voto en la próxima elección, precisamente en la misma Sección donde figure inscrito o haya sido incluido.

Una vez terminada la sesión del día 10, el Tribunal del Censo electoral y los funcionarios afectos al mismo procederán a formar dos listas, una de las "Altas" y otra de las "Bajas" que resulten de las actas. Las expresadas listas serán firmadas por el

Presidente y los dos Adjuntos, y a continuación de las firmas se consignarán las protestas que sobre los acuerdos del Tribunal formulen los Interventores a que hace referencia el artículo siguiente.

El Presidente del Tribunal y los funcionarios entregarán en la Junta municipal del Censo electoral, que para este efecto estará constituida en sesión permanente, las actas de las sesiones, las fichas firmadas y las dos listas mencionadas, así como toda la documentación y material sobrante que para la rectificación del censo hubieren recibido.

Artículo 7.º Se concede a las agrupaciones políticas el derecho de intervención en los Tribunales del Censo electoral, en forma análoga a como la han venido ejerciendo en las elecciones. Los Interventores podrán ser designados por los actuales Concejales de elección popular o por un núcleo de treinta vecinos que sean electores de la Sección correspondiente, sin que en ningún caso el número de Interventores asignados a cada Sección pueda exceder de seis.

Los Interventores tendrán derecho a solicitar de los comparecientes las aclaraciones pertinentes y a protestar los acuerdos del Tribunal, consignándose las protestas en el acta que se firmará al final de cada sección.

Artículo 8.º Las Juntas municipales del Censo electoral se reunirán en sesión permanente el día 12, si hubiere número, y si no el día 13 en segunda convocatoria.

En el caso de existir protestas, resolverán éstas, consignándose los acuerdos en el acta de la sesión. En la lista protestada se hará constar el acuerdo en certificación firmada por el Secretario y visada por el Presidente. Si no existen protestas, se pondrá en las listas una diligencia de aprobación con los mismos requisitos. Legalizadas las listas, bajo sobre y en pliego certificado serán remitidas el día 14, a más tardar, a la correspondiente Sección provincial de Estadística."

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

== PILDORAS DE ==
Brandreth

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA, DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1



Esta mañana dió a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Josefa Márquez esposa de nuestro querido amigo don Carlos Huguet Pineda. Madre e hija se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra más cordial enhorabuena.

Regresó de Madrid acompañado de su distinguida esposa don Salvador Muñoz Pérez.

Acompañado de su hijo ha marchado a Sevilla don José Carrillo Montero.

Marchó a Madrid el ex alcalde de Lucena y abogado don Antonio Vibora Blancas.

Estuvo en Córdoba nuestro distinguido amigo don Salvador Benjumea.

Lo que dice la "Gaceta"

Cantidades para material de oficina
La cantidad de 90.000 pesetas para material de oficina de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, consignado en el presupuesto vigente del Ministerio de Instrucción, se ha distribuido en la proporción que se indica.

A cada una de las provincias de Avila, Palencia, Valladolid, Cuenca, Gerona, Córdoba, Almería, Tarragona, Segovia y Castellón, con más de 500 plazas de maestros, corresponden 1.600 pesetas.

El cierre de los establecimientos de bebidas

Por la Junta Directiva del Sindicato de Productores y Expendedores de Vinos, Aguardientes y Licores, se ha acordado invitar a todo el gremio para que cierren sus establecimientos el primero de mayo, desde las nueve de la mañana a las siete de la noche, contribuyendo de esta manera al esplendor de la Fiesta del Trabajo.

De la provincia

Amenazas de muerte e intento de agresión

La guardia civil de Oíuelos Altos da cuenta de haber llevado a cabo la detención de Manuel Espinosa Hurtado, que intentó agredir con un cuchillo a Juana Fuentes Hernández, con la que hace vida marital.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Un hombre lesionado

De Lagunillas dan cuenta de un sangriento suceso desarrollado en aquel pueblo.

El vecino Manuel Moreno Gálvez se hallaba trabajando en unos terrenos de su propiedad, cuando se le presentaron los hermanos Antonio y José Matas Matas, que con él tenían resentimientos.

Ambos hermanos la emprendieron a pedradas con Manuel causándole heridas de importancia.

La esposa del herido, Ana Serrano denunció el hecho ante la guardia civil, la que detuvo a los autores de las lesiones.

El juzgado interviene en el asunto.

Sucesos y denuncias

Al caer al suelo se causa lesiones

Diego Peña Valverde, vecino de esta capital, con domicilio en la calle de Barriónuevo número 15, hallábase trabajando en Monte La Morena.

Al ir iba cargado con un trozo de hierro -- cayó y sobre la mano recibió un golpe que le causó la fractura de la tercera falange del dedo índice de la mano derecha.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora donde fué debidamente curado.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado municipal.

Herido de una pedrada

En la Fábrica de Cementos fué herido de una pedrada por otro joven, Miguel Martínez López.

Fuó asistido de primera intención por un hermano del autor de la lesión y anoche tuvo que recibir asistencia en la casa de socorro, donde se le apreció una herida contusa infestada en la región parietal izquierda.

Después de curado pasó a su domicilio y del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Se cae de una caballería, lesionándose

En el Cortijo de Casablanca tuvo la desgracia de caerse de una caballería José Moreno Baena, de 57 años, que resultó lesionado.

Fuó traído a Córdoba e ingresado en la Casa de Socorro donde se le apreció una luxación en la clavícula derecha.

Después de curado pasó al mencionado cortijo y del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial.

Juegos peligrosos

Cuando jugaba con otros muchachos en la Ribera el niño de 13 años Rafael Aguilera Gutiérrez tuvo la desgracia de caerse y causarse la fractura en tallo verde de la tercera falange del dedo índice derecho.

Recibió asistencia facultativa en la Clínica de la calle de Góngora.

Malos tratos

Francisca Ponce de León ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Dolores Fernández Navarrete, porque en la calle de Borja Pavón la hizo objeto de malos tratos de palabra e insultos.

La denuncia se ha trasladado al juzgado correspondiente.

Hurto de efectos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Jesús Borrull Andrés, uno de los componentes de la Banda "El Empastre", que del hotel Universal, donde está hospedado le han sustraído una maleta con un traje, zapatos y ropas y efectos, valorado todo en mil doscientas pesetas.

Se ignora quiénes sean los autores de la sustracción, a los que busca la policía.

CÓRDOBA-PARÍS

GRAN REBAJA DE CALZADOS

Precios más baratos o igual que el **Gondomar 10** que más barato venda en Córdoba.

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

404

ORTEGA Y FRIAS

EL GRAN TIRANO

40.

También había muerto asesinado junto a la iglesia de Santa María el noble marqués de Poza; y había muerto envenenado el marqués de Bergens; y moriría estrangulado en su calabozo el barón de Montigny; y también sucumbiría en su prisión el príncipe don Carlos, y no se prolongaría más que algunos meses la existencia de la virtuosísima dama doña Isabel de Valois, esposa de Felipe II, y andando el tiempo moriría también en un cadalso el honrado Hoorne y el conde de Montmorency, héroe de las batallas de Gravelinas y de San Quintín y gloria envidiable en España.

No habían de ser estas las únicas víctimas del gran tirano, pues en las calles de Madrid y bajo el puñal de un asesino moriría también Juan de Escobedo y en extraña tierra y con síntomas de haber sido envenenado, dejaría de existir don Juan de Austria, hermano de Felipe II y héroe de Lepanto y las Alpujarras, y se vería perseguido el secretario don Antonio Pérez, y la noble y virtuosísima esposa de éste se encontraría con sus tiernos hijos desamparada, perseguida y sin tener ni un pedazo de pan.

Empero la fría razón de Estado lo exigía así y el gran tirano continuaba impasible la obra de su tenebrosa política.

¿Qué sería de él cuando despertase y se levantase su conciencia?

Por espacio de una hora permaneció doña Mencía en el bosque.

Sentíase cada vez más fatigada.

Temerosa de que las fuerzas le faltasen en medio de aquella soledad, determinó volver a su vivienda.

Así lo hizo.

Cuando estuvo en su aposento, exclamó:

—¡Dios misericordioso!

Sentíase desfallecer.

¿No estaba muy cerca su fin?

Creyó que su existencia no se prolongaría mucho tiempo.

Recordó lo que le habían dicho sus leales amigos.

Se acercó a una mesa.

Temía que el monarca le mandase hacer algo que había de desagradarle mucho.

Si las circunstancias no le favorecían, era posible que se encontrase en más de un apuro del que difícilmente saldría.

Muy pronto la situación debía cambiar.

GANADEROS

También a sus

CERDOS

Preservará y curará radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. Es económica, sencilla de aplicar, de resultados positivos y jamás nociva.

Pedidos y folletos con referencias de importantes Sres. Ganaderos y Veterinarios sobre los éxitos de la **AL MARTÍNEZ** en los cerdos y demás ganados, a Antonio Martínez Pescador Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS.-MADRID

Desde hace años la **SAL MARTÍNEZ** preserva y cura siempre vuestro ganado lanar, cabrío y vacuno de todas las infecciones, especialmente **Bazo y Carbunco**. No tardad en dárla.



PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.-APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Esquelas mortuorias

Se reciben hasta las cuatro de la madrugada

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir "A B C", "Informaciones", "La Tierra", "Ahora", "La Libertad", "El Liberal", "El Debate", "El Sol", "La Voz" y demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales, y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

CAPITULO XLVI

Escenas de dolor

Llegó el día fijado por el monarca.
Olivares salió de Madrid.
Aquella mañana doña Mencía estaba más triste.
Su respiración era más fatigosa; pero no se quejaba.
Más que nunca pensó en la muerte.
Sus presentimientos le anunciaban una desgracia muy próxima.
Para desechar aquellos pensamientos tristísimos acarió a su hijo con más afán que nunca.
Luego se asomó a una de las ventanas.
Contempló el cielo, que estaba despejado.
La naturaleza parecía sonseir.
La dama se oprimió el pecho.
Exhaló un suspiro penoso.
Largo rato permaneció inmóvil.
Sus ideas debían ser muy amargas.
A la hora de costumbre salió para dar un paseo.
¿Y a dónde iría?
Fácil era adivinarlo, pues ya sabemos que su lugar favorito era el bosque.

EL GRAN TIRANO

Andaba lentamente.
Su hijo corría, yendo y viniendo.
Sonreía y era completamente feliz.
Se internaron en la espesura.
Detúvose la dama en el sitio que había muerto don Alvaro.
Se sentó.
Inclinó la cabeza y fijó en el suelo la mirada.
El niño siguió corriendo en todas direcciones.
Moviéronse los labios de la dama.
Rezaba con más fervor que nunca.
Sentía muy oprimido el corazón.
Se humedecieron sus ojos y bien pronto dejaron escapar dos lágrimas que humedecieron la tierra donde había caído la sangre del noble Mendoza.
Evocó los recuerdos de su primera juventud, de sus amores, de sus gozes y sus desdichas.
Interrogó a su conciencia.
¿Qué le decía?
La acusaba por su debilidad; pero no la consideraba responsable de las demás desgracias.
La mayor había sido la muerte de don Alvaro.
¿Quién era culpable?
El hombre que le había sentenciado a morir sin darle siquiera tiempo para que legitimase a su hijo.
Y, sin embargo, Felipe II decía que su conciencia estaba tranquila completamente.
La muerte de don Alvaro y las amarguras que había devorado después, fueron la causa única de la enfermedad de doña Mencía, y esto lo sabía demasiado bien el doctor Olivares: pero no podía decirlo.
Al noble Mendoza se le había matado con un arcabuz, a Daniel quisieron asesinarlo con un puñal y a doña Mencía se le quitaba la vida de otra manera; pero el resultado era el mismo.
¿Quién debía de responder de aquellas desgracias, de aquellos abusos incalificables, quién debía responder, decimos, ante la justicia del Omnipotente?
No es menester decirlo.